

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES**  
**INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS**

**Dr. Edgar Cevallos**  
**NOTARIO PÚBLICO PRIMERO**  
**CUENCA ECUADOR**

**1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

AUTOMOTORES ELCAMER S.A.

EXPEDIENTE:

95241

| REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS |                    |                                    |         |
|---------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|------------------------------------|---------|
| IDENTIFICACIÓN                                                                        | FECHA NOMBRAMIENTO | NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL     | CARGO   |
| 0103067492                                                                            | 28/09/2019         | ORTIZ VEINTIMILLA CECILIA YHAMILEE | GERENTE |

**2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA**

SOCIEDAD REMISA:

NO

COTIZA EN BOLSA:

NO

AÑO / FECHA:

2019

NACIONALIDAD:

URUGUAY

MOTIVO

ANUAL

DIRECCIÓN:

CALLE ZABALA 1372, MONTEVIDEO

IDENTIFICACIÓN:

SE-C-00000106

NOMBRE:

BRIZWAY SOCIEDAD ANONIMA

**3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA**

| IDENTIFICACION | NOMBRE                     | TIPO IDENTIFIC. | NACIONALIDAD | DIRECCION DOMICILIARIA | CORREO ELECTRONICO     |
|----------------|----------------------------|-----------------|--------------|------------------------|------------------------|
| 0100151810     | ORTIZ CORNEJO LUIS AURELIO | CEDULA          | ECUADOR      | SEVILLA                | larizconhg@larizco.com |

**4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA**

| No   | IDENTIFICAC.  | NOMBRE                                | TIPO IDENTIFIC.  | NACIONALIDAD   | DIRECCION DOMICILIARIA               | ESTADO CIVIL | CORREO ELECTRONICO    | COTIZA BOLSA |
|------|---------------|---------------------------------------|------------------|----------------|--------------------------------------|--------------|-----------------------|--------------|
| 1.   | ASE-G-0004074 | NEW ZEALAND TRUST CORPORATION LIMITED | OTRO / ACCIONIST | NUEVA ZELANDIA | SUITE 3, 18 STANLEY STREET, PARNELL, |              | NZTCL@hotmail.com     | NO           |
| 1.1. | 0100151810    | ORTIZ CORNEJO LUIS                    | CEDULA           | ECUADOR        | SEVILLA                              |              | larizconhg@larizco.co | NO           |
| 1.2. | 0102115409    | ORTIZ VEINTIMILLA RAYNER ALEXANDER    | CEDULA           | ECUADOR        | SEVILLA                              |              | rayner@larizco.com    | NO           |
| 1.3. | 0103800868    | ORTIZ VEINTIMILLA FRANK LUIS          | CEDULA           | ECUADOR        | CAMINO A PACCHA                      |              | fortiz@larizco.com    | NO           |
| 1.4. | 0103067492    | ORTIZ VEINTIMILLA CECILIA YHAMILEE    | CEDULA           | ECUADOR        | PANAMERICANA NORTE                   |              | yhamilee@hotmail.com  | NO           |

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE:

No. IDENTIFICACIÓN:

Mrs. Alberto Ortiz Grupo  
 0100151810



**ESPACIO EN BLANCO**

**ESPACIO EN BLANCO**



Factura: 001-200-000098964

20200101001D00902



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20200101001D00902

Ante mí, NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA de la NOTARÍA PRIMERA, comparece(n) LUIS AURELIO ORTIZ CORNEJO portador(a) de CÉDULA 0100151810 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CUENCA, REPRESENTANDO A GUSTAVO FEDERICO LARRIERA MENDIVIL COMO PRESIDENTE Y REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD BRIZWAY SOCIEDAD ANONIMA en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES INFORMACION DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), QUE CON SU AUTORIZACIÓN HAN SIDO VERIFICADOS EN EL "SNICRC", PAPELETA DE VOTACIÓN Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE ACREDITA LA CALIDAD DEL COMPARECIENTE DEBIDAMENTE CERTIFICADOS QUE SE AGREGAN COMO HABILITANTES A LA PRESENTE DILIGENCIA para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial - El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. CUENCA, a 3 DE MARZO DEL 2020, (15:41).

LUIS AURELIO ORTIZ CORNEJO  
CÉDULA: 0100151810

NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA  
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

**Fa N° 352570**

ESC. LUCIANA BOYADJI KEUCHKERIAN - 13499/2

**N°22. MANDATO ESPECIAL. POR BRIZWAY SOCIEDAD**

**ANONIMA A FAVOR DE LUIS AURELIO ORTIZ CORNEJO.** En la

ciudad de Montevideo, capital de la República Oriental del Uruguay, el

día doce de diciembre de dos mil catorce, ante mí, autorizante,

comparece: El señor **GUSTAVO FEDERICO LARRIERA MENDIVIL,**

oriental, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad número

1.744.230-4, con domicilio en Rambla Concepción del Uruguay número

1697 de esta ciudad, quien actúa en su calidad de Presidente y

representante de la Sociedad **"BRIZWAY SOCIEDAD ANONIMA",**

debidamente constituida y existente de conformidad con las leyes

vigentes en la República Oriental del Uruguay, con domicilio en

Montevideo y sede en la calle Zabala número 1372 oficina 21 e inscrita

en la D.G.I. con el R.U.T. número 217307690013. Y para que lo

consigne en este Protocolo dice que: **PRIMERO: Apoderamiento.**

**"BRIZWAY SOCIEDAD ANONIMA"** confiere un poder especial a

favor de **LUIS AURELIO ORTIZ CORNEJO,** mayor de edad, número

de cédula 0100151810, para que individualmente, a nombre y en

representación de la Poderdante realice los siguientes actos: 1.- Actúe en

calidad de Apoderado de la Poderdante en la República del Ecuador, para

los fines y efectos previstos en el último inciso del Artículo 6 de la Ley

de Compañías vigente en la República del Ecuador; quien, en sujeción de

la norma citada, por ningún motivo será personalmente responsable de

las obligaciones de la Sociedad; 2.- Emita, certifique y presente ante la

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y/o ante

Dr. Edgar Cevallos  
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO  
GUAYAS - ECUADOR

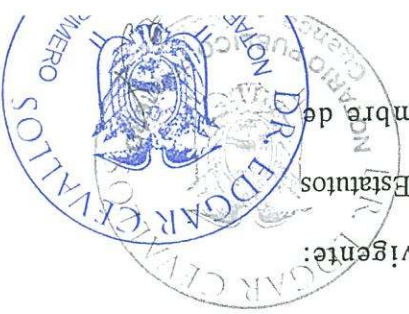


ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

cualquier Sociedad o Compañía ecuatoriana en la que la Poderdante sea accionista o socia, la debida información y documentación referente a la Poderdante, requerida por la Ley de Compañías de dicho país para las sociedades extranjeras que sean accionistas o socias de compañías de nacionalidad ecuatoriana; así como toda aquella información que por Resolución Administrativa sea aplicable. Las certificaciones que se facultan al Apoderado Especial por este acto se sustentarán en información y documentación que a su vez, de manera previa, proporcione la Sociedad al Apoderado; 3.- Actuar en calidad de Apoderado de la Sociedad representando a ésta como accionista o socia en las Juntas Generales -de la clase que fuere- de toda compañía mercantil de nacionalidad ecuatoriana en la que la sociedad haya adquirido o llegare a adquirir acciones o participaciones; pudiendo actuar con voz y voto y con expresa facultad para deliberar y resolver en nombre de la Sociedad; 4.- Adquirir y/o ceder acciones o participaciones en compañías legalmente constituidas en el Ecuador, así como suscribir todos los documentos relacionados con tales transferencias como notificaciones, formularios, cartas. Queda facultado el Apoderado para notificar al representante legal de las compañías ecuatorianas en la que la Poderdante sea accionista o socia, sobre el otorgamiento del presente poder. Y YO AUTORIZANTE HAGO CONSTAR QUE: A) Conozco al compareciente. B) BRIZWAY S.A. es persona jurídica hábil y vigente; La misma fue constituida por Acta de fecha 21 de octubre de 2013. Sus Estatutos fueron aprobados por la Auditoría Interna de la Nación el 12 de noviembre de

Dr. Edgar Cevallos  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
CUENCA-ECUADOR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



PAPÉL NOTARIAL DE ACTUACIÓN

Fa N° 352571

ESC. LUCIANA BOYADJI KEUCHKERIAN - 13499/2



2013, inscriptos en el Registro de Personas Jurídicas, Sección Comercio con el número 22506 el 26 de noviembre de 2013, publicados legalmente.

El capital de la sociedad se encuentra representado por acciones nominativas desde su constitución. De los mismos surge que a la Sociedad la representará un Directorio y este su Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos Directores cualesquiera. El compareciente fue designado Presidente, según Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de enero del 2014, con facultades bastantes para este tipo de actos, encontrándose vigente el mencionado cargo. La designación referida fue inscripta en el Registro de Personas Jurídicas sección Comercio con el número 1353 el 6 de febrero de 2014, de acuerdo a lo previsto por la Ley 17.904. C) Esta escritura es leída por mí y el compareciente así la otorga y firma. D) Sigue inmediatamente al número 21 de Sustitución Parcial de Mandato, extendida el doce de diciembre del folio 55 al folio 55 vuelto. Firmado:

GUSTAVO LARRERA. Hay un signo notarial. LUCIANA BOYADJI.

ESCRIBANA PÚBLICA.

ES PRIMERA Y ÚNICA COPIA, que he compulsado de la escritura

matriz que autorice en dos fojas de papel notarial de actuación de la serie

Ez números 965776 y 965777.- EN FE DE ELLO, y para la mandante,

expido la presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha de su

otorgamiento en dos fojas de papel notarial de actuación de la serie

números 352723 y 352724.-



ESPACIO EN BLANCO

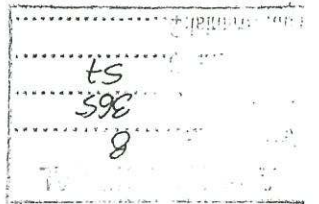
ESPACIO EN BLANCO



**TESTIMONIO POR EXHIBICION:** Las copias xerográficas que

antecedan, extendidas en dos (2) fojas de Papel Notarial de Actuación, Serie Fa números 352570 y 352571, concuerdan bien y fielmente con los originales del mismo tenor, que tuve a la vista, y a los cuales me remito. **EN FE DE ELLO:** a solicitud de parte interesada y a efectos de su presentación ante oficinas públicas y privadas y ante quien corresponda, expido el presente que sello, signo y firmo, en Montevideo, el día diecinueve de diciembre del año dos mil catorce.

Luciana Boyadji Keuchkerian  
Escribana Pública



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

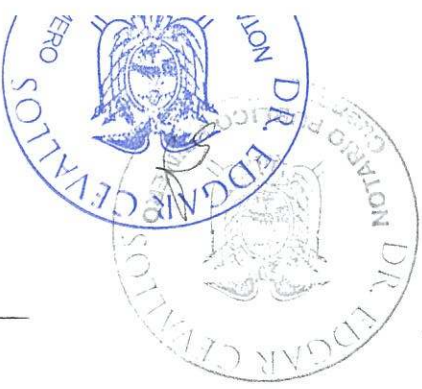
LEGALIZACIONES

**CERTIFICO QUE: LUCIANA BOYADJI KEUCHKERIAN** es  
Escribana Pública y la firma y signo que  
antecedan existentes en el Papel Notarial de  
Serie Fa Número 352571 guardan similitud con los  
que obran en el Registro de Firmas a cargo de la  
Suprema Corte de Justicia, estando en el  
ejercicio de su profesión a la fecha de la  
intervención notarial precedente. **EN FE DE ELLO,** a  
los efectos de su presentación ante el Ministerio  
de Relaciones Exteriores de la República Oriental  
del Uruguay, y asimismo, si correspondiere para su  
tramitación ante las Autoridades Consulares  
acreditadas en el país, que así lo aceptaren,  
expido el presente que signo, firmo y sello en la  
ciudad de Montevideo, el ocho de enero de dos mil  
quince.-

*[Firma manuscrita]*

ANA MARIA VIOENINGO

Notario  
INSPECCIÓN DE FIRMAS  
REGISTRO DE FIRMAS



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



# APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre-1961)

MINISTERIO DE INTERIORES



NOTARIO PUBLICO PRIMERO

EDGAR CEBALLOS  
CUENCA-ECUADOR  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO

|         |                        |                                |
|---------|------------------------|--------------------------------|
| 1. Pats | Country / Pays : _____ | República Oriental del Uruguay |
|---------|------------------------|--------------------------------|

El presente documento publico  
This public document / Le présent acte public :

|                                                                 |                     |
|-----------------------------------------------------------------|---------------------|
| 2. ha sido firmado por<br>has been signed by<br>a été signé par | ANA MARIA VICENTINO |
|-----------------------------------------------------------------|---------------------|

|                                                                                     |                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| 3. quien actúa en calidad de<br>acting in the capacity of<br>agissant en qualité de | ASESOR II ESCRIBANO |
|-------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|

|                                                                                                           |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 4. y está revestido del sello / timbre de<br>bears the seal / stamp of<br>est revêtu du sceau / timbre de | SCJ |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|

Certificado / Attesté

|                 |            |                       |                     |
|-----------------|------------|-----------------------|---------------------|
| 5. en<br>at / à | Montevideo | 6. el día<br>the / le | 12 de Enero de 2015 |
|-----------------|------------|-----------------------|---------------------|

|                    |                                                                     |
|--------------------|---------------------------------------------------------------------|
| 7. por<br>by / par | Centro de Atención Ciudadana<br>Ministerio de Relaciones Exteriores |
|--------------------|---------------------------------------------------------------------|

|                                    |                 |
|------------------------------------|-----------------|
| 8. bajo el número<br>Nº<br>sous n° | 000150020470135 |
|------------------------------------|-----------------|

|                                                         |                                         |
|---------------------------------------------------------|-----------------------------------------|
| 9. Sello / timbre:<br>Seal / stamp:<br>Sceau / timbre : | 10. Firma:<br>Signature:<br>Signature : |
|---------------------------------------------------------|-----------------------------------------|

Documento Apostillado: CERTIFICACION NOTARIAL

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió. Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <http://www.mtrec.gub.uy>.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued. To verify the issuance of this Apostille, see <http://www.mtrec.gub.uy>.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu. Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise. Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: <http://www.mtrec.gub.uy>.



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON QUEVEDO  
DE ACUERDO CON LA FOLIO 15 DEL LIBRO 15 DEL REGISTRO DE  
NOVENA 6 DEL AÑO 18 DE LA NOTARIA DEL CANTON  
QUEVEDO QUE LA COPIA QUE SE PRESENTA EN EL PRESENTE  
PRESENTEADO ANTE MI EN FECHA DE 3-0-2018  
CUEENCA, DE 3-0-2018  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIFICADO

Número único de identificación: 0100151810

Nombres del ciudadano: ORTIZ CORNEJO LUIS AURELIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 30 DE DICIEMBRE DE 1944

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VEINTIMILLA URGILES ROSA CECILIA

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 1973

Nombres del padre: ORTIZ GERARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CORNEJO SOLANO MARIA LUZ DEL CARMEN

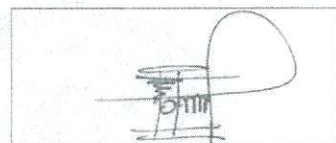
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE ABRIL DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE MARZO DE 2020

Emisor: CEVALLOS GUALPA EDGAR FRANCISCO - AZUAY-CUENCA-NT 1 - AZUAY - CUENCA



Nº de certificado: 204-307-65669

204-307-65669

*[Handwritten signature]*





NOTARIA PRIMERA DEL CANTON CUENCA  
DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL  
NUMERAL 6 DEL ART 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE  
QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL ORIGINAL  
PRESENTADO ANTE MI EN FS. 5618  
DE 20.12.2013  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
Dr. Edgar Cevallos

INSTRUCION:  
BACHILLERATO  
PROFESION / OCUPACION  
COMERCIANTE  
V333VZZZZZ  
0006-89003

APellidos y Nombres del Padre: ORTIZ GERARDO  
APellidos y Nombres de la Madre: CORNEJO SOLANO MARIA LUZ DEL CARMEN  
Lugar y Fecha de Expedición: CUENCA, 2013-04-05  
Fecha de Expiración: 2023-04-05

Director General

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

Cédula de Identificación N° 010015181-0

FECHA DE NACIMIENTO: 1944-12-30  
LUGAR DE NACIMIENTO: CUENCA  
AZUAY  
SAGRARIO  
APellidos y Nombres: ORTIZ CORNEJO  
Luis Aurelio  
Cédula de Identificación N° 010015181-0

ESTADO CIVIL: CASADO  
SEXO: M  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
ROSA CECILIA  
VEINTIMILLA URGILES